

DOCUMENTOS A LEGALIZAR

NOTA IMPORTANTE:

- UTILICE UNA CASILLA POR DOCUMENTO, **NO SE ACEPTAN TACHADURAS NI BORRONES.**
- LOS DOCUMENTOS SE DEBEN PRESENTAR CON SUS RESPECTIVOS CERTIFICADOS y/o VERIFICACIONES.
- PRESENTAR CINCO DOCUMENTOS POR FOLDER.
- SE DEBEN PRESENTAR ORDENADOS DE ACUERDO AL ORDEN DE LAS CASILLAS.
- LAS LEGALIZACIONES PARA VISADOS y/o TRAMITES DE REGISTRO CIVIL SE PODRAN PRESENTAR JUNTO CON LA SOLICITUD CORRESPONDIENTE.
- LOS DOCUMENTOS INCOMPLETOS O INCORRECTOS NO SE LEGALIZARAN NI SE HARA DEVOLUCIÓN DEL PAGO.

Nº	NOMBRE COMPLETO DEL TITULAR DEL DOCUMENTO	TIPO DE DOCUMENTO
1		
2		
3		
4		
5		

Firma de la persona que presenta

Datos de la persona que presenta los documentos.

Sr./Sra.....

C.I.....

Teléfono.....

D./D^a. con C.I.

AUTORIZO a D./D^a Con C.I.

a retirar los documentos arriba indicados, una vez legalizados por el Consulado General de España en Santa Cruz de la Sierra. (La presente autorización vendrá acompañada de las fotocopias de la C.I. de la persona autorizante y autorizada.)

Firma persona autorizante

Fdo.

ADJUNTAR A EXPEDIENTE DE:

VISADO.....

NACIMIENTO.....

MATRIMONIO.....

OTROS

Firma de la persona que recibe

Datos de la persona que recibe los documentos.

Sr./Sra.

C.I.....

Teléfono.....

Firma persona autorizada

Fdo.